

# Europa Global y cooperación para la disuasión: la instrumentalización de la cooperación al desarrollo para el control migratorio

**Blanca Camps-Febrer**Doctora en Políticas Públicas y Relaciones Internacionales, Profesora Lectora - Serra Húnter Fellow en el Departamento de Derecho Internacional y Ciencias Histórico Jurídicas de la Universidad Autónoma de Barcelona, España  **Ainhoa Ruiz Benedicto**Doctora en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, Co-fundadora e investigadora de Bretxa Observatori de fronteres, España  <https://dx.doi.org/10.5209/redc.105998>

Recibido: 23 de octubre de 2025 • Aceptado: 8 de noviembre de 2025

**Resumen:** Este artículo analiza la transformación de la cooperación al desarrollo de la Unión Europea hacia lo que denominamos “cooperación de la disuasión”, mediante el análisis de 221 proyectos del Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional - Europa Global (IVDCI) financiados entre 2021-2024 con 9.714 millones de euros destinados a migración y desplazamiento forzado. A través del examen detallado de cuatro casos específicos en Turquía, Norte de África y África Occidental (835 millones de euros), la investigación revela que recursos oficialmente destinados al desarrollo se emplean en actividades de control fronterizo, formación de agentes de seguridad, equipamiento de vigilancia, centros de internamiento y mecanismos de retorno. Configurando estrategias de “disuasión dura” y “disuasión blanda” para interceptar el tránsito irregular hacia Europa. Los resultados muestran cómo la UE externaliza su control migratorio a países terceros como Turquía, Libia y Túnez, instrumentalizando la cooperación al desarrollo para exportar su agenda migratoria, lo que erosiona la legitimidad de la ayuda europea y transforma la cooperación solidaria en una herramienta geopolítica que prioriza intereses europeos sobre objetivos de desarrollo humano.

**Palabras clave:** externalización de fronteras; cooperación al desarrollo; migraciones; desplazamientos forzados; derechos humanos.

## EN Global Europe and cooperation for deterrence: instrumentalization of development cooperation for migration control

**Abstract:** This article analyzes the transformation of European Union development cooperation toward what we call “deterrence cooperation,” through the analysis of 221 projects funded by the Neighbourhood, Development and International Cooperation Instrument - Global Europe (NDICI) between 2021-2024 with €9.714 billion allocated to migration and forced displacement. Through detailed examination of four specific cases in Turkey, North Africa and West Africa (€835 million), the research reveals that resources officially designated for development are employed in border control activities, security agent training, surveillance equipment, detention centers, and return mechanisms, configuring “hard deterrence” and “soft deterrence” strategies to intercept irregular transit to Europe. The results show how the EU externalizes its migration control to third countries like Turkey, Libya and Tunisia, instrumentalizing development cooperation to export its migration agenda, which erodes the legitimacy of European aid and transforms solidarity-based cooperation into a geopolitical tool that prioritizes European interests over human development objectives.

**Keywords:** borders externalization; development cooperation; migration; forced displacement; human rights.

## FR Europe Globale et coopération pour la dissuasion: instrumentalisation de la coopération au développement pour le contrôle migratoire

**Résumé:** Cet article analyse la transformation de la coopération au développement de l'Union européenne vers ce que nous appelons la “coopération de dissuasion”, à travers l'analyse de 221 projets financés par l'Instrument de voisinage, de développement et de coopération internationale - Europe globale (IVDCI) entre 2021-2024 avec 9,714 milliards d'euros alloués aux migrations et aux déplacements forcés. À travers l'examen détaillé de quatre cas spécifiques en Turquie, en Afrique du Nord et en Afrique de l'Ouest (835 millions d'euros), la recherche révèle que des ressources officiellement destinées au développement sont

employées dans des activités de contrôle frontalier, de formation d'agents de sécurité, d'équipement de surveillance, de centres de détention et de mécanismes de retour, configurant des stratégies de "dissuasion dure" et de "dissuasion douce" pour intercepter le transit irrégulier vers l'Europe. Les résultats montrent comment l'UE externalise son contrôle migratoire vers des pays tiers comme la Turquie, la Libye et la Tunisie, instrumentalisant la coopération au développement pour exporter son agenda migratoire, ce qui érode la légitimité de l'aide européenne et transforme la coopération solidaire en un outil géopolitique qui privilégie les intérêts européens par rapport aux objectifs de développement humain.

**Mots-clés:** externalisation des frontières ; coopération au développement ; migration ; déplacement forcé ; droits humains.

**Sumario:** 1. Introducción. 2. Metodología de la investigación. 3. Resultados: acciones de cooperación para la disuasión. 4. Discusión de los hallazgos. 5. Conclusiones. 6. Agradecimientos. 7. Referencias bibliográficas.

**Cómo citar:** Camps-Febrer, B. ; Ruiz Benedicto, A. (2025): "Europa Global y Cooperación para la disuasión: la instrumentalización de la cooperación al desarrollo para el control migratorio", *Revista Española de Desarrollo y Cooperación (REDC)*, 52(2), pp. 65-76.

## 1. Introducción

Con el fin de la Guerra Fría, la era de la globalización liberal prometía un nuevo mundo sin fronteras ni obstáculos a la libre circulación. Más de 40 años después, sin embargo, nos encontramos en un momento de "refronterización" del planeta (Walters, 2006), con velocidades trepidantes para el capital y las élites, y la necropolítica que gobierna la movilidad del resto. El control de la movilidad y la criminalización de las migraciones ha convertido las fronteras en un artefacto securitario cada vez más central en la naturaleza de los estados, lo que John Torpey (1999) llama el "monopolio de la movilidad legítima".

La gestión migratoria se ha convertido en tema prioritario en las agendas de los gobiernos, a nivel doméstico e internacional. La Unión Europea es uno de los principales actores en la gestión de fronteras en el continente europeo. Recientemente, el *Libro Blanco de la Defensa Europea - Readiness 2030*, sitúa las migraciones entre los retos securitarios (junto con las guerras y los efectos del cambio climático) que pueden tensionar "inmensamente a nuestro sistema político y económico" (EC 2025). Para ello está desplegando toda una serie de normativas, reglamentos, espacios de trabajo y nuevas políticas destinadas a reforzar las fronteras a la movilidad humana, y a aumentar el control y la gestión de flujos migratorios. En 2004 se creó la Agencia Europea para la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex). Su refuerzo progresivo, junto a acuerdos con países como Turquía o Libia, han suscitado denuncias y críticas ante la "externalización de las políticas migratorias" (REF). Se acusa pues a la Unión Europea de delegar en los países de origen y tránsito parte del modelo de gestión fronteriza y migratoria (Thevenin, 2021).

Además de la defensa, las migraciones también son objeto de interés en las políticas de cooperación al desarrollo de la Unión Europea. En 2021, la Comisión Europea adoptó una reforma de los instrumentos de cooperación existentes, agrupando 10 de ellos en el marco del denominado Europa Global y en su principal mecanismo, el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional - Europa Global (IVDCI).

Uno de los cinco ejes prioritarios para el IVDCI es el de los "Partenariados en Migración". Estas actuaciones van dirigidas a "abordar las causas profundas de la migración irregular y el desplazamiento forzoso", para lo cual "la cooperación efectiva de terceros países con la Unión en este ámbito debe ser un elemento esencial del Instrumento". Además, se reserva explícitamente un 10% del total del presupuesto para cuestiones que tienen que ver con las migraciones y los desplazamientos forzados, y el uso de instrumentos flexibles para intervenir en este ámbito (Regulation EU 2021/947).

Resulta pertinente preguntarse si la cooperación al desarrollo que se está destinando a cuestiones migratorias y de desplazamientos forzados prioriza los derechos humanos y la seguridad humana, y si cumple los objetivos de ayuda oficial al desarrollo. O si, por el contrario, sigue una agenda securitizadora de control de fronteras y de intereses geopolíticos de la Unión Europea.

El objetivo de esta investigación es el de analizar la forma en que se trata la cuestión migratoria y fronteriza desde la cooperación al desarrollo, teniendo en cuenta que debe cumplir con unos estándares de protección de las personas y de sus derechos. Para ello, se ha realizado un análisis de los 221 proyectos financiados en el marco del IVDCI-Global Europe Acciones sobre Migración y Desplazamiento Forzado, que incluye proyectos desde el año 2021 hasta 2024 por un valor de 9.714 millones de euros.

En este artículo presentamos primeramente el marco teórico y la metodología a partir de la cuál hemos abordado el análisis de las acciones sobre Migración y Desplazamiento Forzado, financiadas por la Unión Europea en el marco del IVDCI-Global Europe. Seguidamente presentamos los resultados de ese análisis a partir de la selección de 4 proyectos destacados. En la sección 4 discutimos los resultados obtenidos en relación a las preguntas de investigación planteadas. Finalmente en la sección 5, desarrollamos las conclusiones del estudio.

## 1.1. Marco teórico

Desde los años de la posguerra fría a la actualidad, las dinámicas de la movilidad mundial han cambiado notablemente (Saddiki, 2017; Sassen, 1996). Lo que se presentó como el triunfo de la globalización liberal y la libre circulación, se ha revelado como un momento de expansión y consolidación de políticas neoliberales que han tenido efectos muy diferentes para el flujo y movimiento de personas, mercancías y capital. El derecho a la libre circulación está lejos de garantizarse con plena igualdad para todas las comunidades del mundo.

Desde ámbitos como los estudios críticos de fronteras, o la Sociología Política Internacional, se ha ido identificando la construcción de una óptica securitaria en el tratamiento de los desplazamientos (Jones y Johnson, 2016; Menjívar, 2014; Lèonard, 2011; Saddiki, 2017). Tras los atentados del 11 de setiembre de 2001, el discurso del “migrante como amenaza” se ha reforzado (Messina, 2014) y la militarización de la gestión se ha normalizado (Garelli y Tazzioli, 2017), con el despliegue de operaciones militares para interceptar a las personas desplazadas, como ocurre en el Mediterráneo.

Esta dinámica securitizadora está produciendo cambios en las relaciones internacionales de manera muy amplia, por ejemplo, en la acción exterior y la cooperación al desarrollo (Cassarino, 2025; Christensen y Simon, 2024; Clemens y Postel, 2018; Norman y Micinski, 2023: 60).

La ayuda al desarrollo lleva años siendo señalada desde la academia y desde la sociedad civil como una herramienta política de securitización (Duffield, 2001; Brown y Grävingholt, 2016; Olivé y Pérez, 2021). Chandler (2007) ya apuntó al nexo seguridad-desarrollo, en cuanto que la cooperación al desarrollo constitúa un útil para perseguir los intereses de seguridad de los donantes, y no, como se pretendía, de los contextos donde se recibían y desplegaban esas políticas.

Los cambios que se producen en la acción exterior vienen fuertemente marcados por dos tendencias que se desarrollan a partir de los años noventa: la securitización del movimiento y la apuesta por políticas de externalización de la gestión fronteriza.

### 1.1.1. La externalización de la frontera europea

El proceso de externalización fronteriza en la UE comienza en 2006 con el Proceso de Rabat (Conferencia Ministerial Euro-Africana) y continúa en 2014 con el Proceso de Jartum (*EU-Horn of Africa Migration Route Initiative*). Pero el punto de inflexión lo marca en 2015 la Cumbre de Valletta, donde se crea el Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África (EUTF for Africa por sus siglas en inglés). El Fondo, un instrumento híbrido entre desarrollo y seguridad, será financiado en un 90% con el *European Development Fund* con el objetivo de frenar los flujos migratorios y reducir el movimiento irregular de personas (Zichi, 2018; Peter Mtakwa, 2021). La cumbre y el plan de acción resultantes han supuesto un momento clave en el sistema de acción exterior. Es en ese momento, como afirma Zichi (2018), en el que se consolida la política de externalización fronteriza de la UE.

A menudo este fenómeno ha sido analizado en los discursos políticos y mediáticos, sin acabar de identificar los instrumentos e impactos reales de esa securitización. En cuestión de políticas migratorias, sin embargo, el nexo seguridad-cooperación y el uso de la ayuda al desarrollo para contener los flujos migratorios hacia la Unión Europea (UE) es visible en los propios proyectos de cooperación al desarrollo financiados por la Comisión Europea. Así, como apunta Grossenbacher (2023), se está pasando de una cooperación de la ayuda y la solidaridad hacia una que enfoca las migraciones como amenaza.

El uso de la Cooperación al Desarrollo para el control migratorio está siendo denunciado por organizaciones dedicadas a este ámbito, como Intermón Oxfam (2023) y CONCORD (2018). Así fue el caso de Médicos sin Fronteras, que en 2016 anunció que dejaría de solicitar fondos a los organismos de la UE por este motivo (Médicos sin Fronteras, 2016).

En concreto, la clarificación de los conceptos y los indicadores de elegibilidad son un motivo de preocupación y debate entre las organizaciones de la sociedad civil y el CAD (OECD 2025; Messages from the DAC CSO Reference Group..., Eurodad, 2023), hasta el punto de que en 2023, las principales organizaciones no-gubernamentales en Europa alertaban de “las tendencias de los últimos años de utilizar la AOD para cubrir déficits de financiación de otras agendas internacionales y domésticas” (EURODAD, 2023).<sup>1</sup>

Como argumentamos en este trabajo, el proceso de externalización y la disolución de los límites entre desarrollo y control fronterizo, pueden socavar, no sólo el trabajo de las organizaciones humanitarias en terreno, sino la propia naturaleza de la cooperación al desarrollo.

En un marco global de aumento de personas desplazadas y de persecución del tráfico de personas, la narrativa securitaria avanza con facilidad hasta colarse en la cooperación al desarrollo. De esta forma, se implementa lo que denominaremos a lo largo de este trabajo como “cooperación de la disuasión”: una cooperación que busca, de manera progresiva, interceptar el movimiento, disuadir del tránsito y frenar la circulación no-regulada de personas. Para ello, terceros países serán colaboradores necesarios, algo que se consolida con políticas de externalización. El análisis de los proyectos de IVDI que realizamos en este trabajo nos permite localizar las formas en que esto se despliega.

1 En inglés en el original “The trends in recent years to use ODA to fill funding gaps in other international and domestic agendas, has caused ODA reporting to become increasingly convoluted and opaque. This has led to dissonance and a loss of trust, especially from civil society, but also amongst other expert observers.”

## 2. Metodología de la investigación

Este estudio centra el análisis en el principal instrumento de cooperación al desarrollo de la Unión Europea, el IVDCI. Dentro de este, se tienen en cuenta las acciones aprobadas sobre migración y desplazamiento forzado que, por normativa, representan al menos el 10% del IVDCI.

Según establece su normativa, el IVDCI tiene que asegurar que “al menos el 93 % del gasto efectuado [...] cumplirá los criterios de la AOD establecidos por el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE” (Regulation EU 2021/947, art 3.4). Pese a las críticas y debates en torno a los criterios de Ayuda Oficial al Desarrollo desarrollados por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), de la OCDE, este estudio utiliza estos criterios como guía de mínimos para identificar varios proyectos especialmente problemáticos en cuanto a su inclusión como AOD. La Unión Europea asegura que 90% de la ayuda al desarrollo es AOD, aunque la identificación expresa sobre qué parte del presupuesto y en qué proyectos concretos es ambigua. Pese al intento de simplificación de la arquitectura de la cooperación de la Unión Europea, Oxfam en su último informe alertaba de la dificultad de auditar externamente la implementación de las acciones del IVDCI (Intermón Oxfam, 2023). La realidad es que continúa siendo complicado hacer un correcto seguimiento de los proyectos que se desarrollan, desde dónde se financian, quién los gestiona y evalúa, y el impacto que tienen.

A fecha de 7 de abril de 2025, el estudio analiza las 221 acciones *committed (adopted Decisions)*. Estas acciones representan 9.714.906.496 €, y forman además parte de distintos marcos de acción: Programas Indicativos Plurianuales de País (MIP) o Regionales (RMIP), Medidas Especiales o Individuales (IM), Mecanismos de Respuesta Rápida (RRM, Rapid Response Mechanism), mecanismos flexibles (FM), o Desafíos Globales (GC). Cabe destacar que el documento utilizado fue publicado por la Comisión Europea en formato pdf no manipulable ni convertible en excel, pese a tratarse de una tabla de más de 1.547 celdas con información relevante.

En esta investigación, nos centramos en analizar en profundidad cuatro de las intervenciones con mayor presupuesto. Este criterio de selección permite ahondar en las contradicciones, así como reflexionar sobre la eficacia de los criterios desarrollados por el CAD. El estudio problematiza la inclusión como AOD de las acciones identificadas a partir de la discusión de tres criterios de exclusión de elegibilidad desarrollados por el propio CAD. En concreto:

1. “Actividades que apoyan a las autoridades fronterizas de países en desarrollo o desarrollados con el objetivo principal de restringir la migración al país proveedor.”
2. Proyectos de control fronterizo, es decir, controles fronterizos y actividades de vigilancia fronteriza con el propósito de limitar la migración (por ejemplo, construcción de un muro, instalación de alambre de púas, otros proyectos de control fronterizo donde el objetivo principal es interceptar y devolver migrantes) o que están directamente relacionados con el ejército o acción letal de las fuerzas de seguridad, o que implican vigilancia fronteriza y territorial de tipo militar como drones armados o patrullaje cinético.
3. Entrenamiento para guardias fronterizos y desarrollo de capacidades de la administración de patrullas fronterizas, excepto en apoyo de tipos de actividades elegibles para AOD mencionadas anteriormente.” (OECD, 2025).

## 3. Resultados: acciones de cooperación para la disuasión

En el año 2021, empezó a funcionar el Instrumento de Vecindad, Desarrollo y Cooperación Internacional - Europa Global (IVDCI), herramienta que a partir de ese momento canaliza la mayoría de las actuaciones financiadas por la UE en materia de cooperación al desarrollo. Para el período 2021-2027, el IVDCI contaba con un presupuesto de 79.462 millones de euros, repartidos el 76% para áreas geográficas, el 8% para áreas temáticas, 12% para retos emergentes y un 4% para acciones de respuesta rápida.

El IVDCI establece en su normativa que al menos el 10% de su presupuesto será destinado a acciones relacionadas con las migraciones y los desplazamientos forzados, con fondos procedentes del área geográfica y dentro de los marcos de cooperación regional o por país.

A partir de la sistematización del documento que registra las Acciones sobre Migración y Desplazamiento Forzado, fechado de 7 de abril de 2025, el proyecto analiza las 221 acciones *committed (adopted Decisions)* de proyectos desde el año 2021 hasta 2024, con un presupuesto total de 9.714 millones de euros.

De estos proyectos, analizamos cuatro de ellos, un proyecto de país en Turquía para 2024, con un presupuesto de 398 millones; un proyecto regional en el Norte de África para 2023 de 279 millones de euros; un proyecto para 2021 de 45 millones para Libia y Túnez; y un proyecto en África Occidental para 2025, dotado con 100 millones de euros.

### 3.1. Turquía: el gran vigilante europeo

El proyecto con más presupuesto aprobado para el periodo que va de 2021 a 2027 es “Migration and border management support in Türkiye” con un total de 398 millones de euros para 2024 (European Commission, 2024).

La financiación a Turquía en materia de gestión fronteriza y migratoria por parte de la UE comienza en 2016 con la Declaración UE-Turquía, después de la denominada «crisis de refugiados» de 2015. El objetivo principal de la financiación es el de frenar la llegada de personas desplazadas por la fuerza a territorio europeo (Thevenin, 2021), en un claro sesgo xenófobo aún más evidente tras la invasión rusa de Ucrania (Ibañez Sales,

2023; Okten Sipahioglu, 2023). Desde 2016, Turquía y Libia, se han vuelto los principales socios europeos en el proceso de externalización fronteriza de la UE.

En la tabla 1, podemos ver los resultados que busca conseguir la UE con el despliegue de este proyecto y según el tipo de acción con la que se relacionan. De esta manera, encontramos tres tipos de acciones: retorno y expulsión, mecanismos de acogida y control y vigilancia fronteriza.

**TABLA 1. Resultados esperados del proyecto Migration and border management support in Türkiye (2024)**

<b>Tipo de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>
1. Retorno y expulsión	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se establece un mecanismo integral para el retorno voluntario a Siria, en consonancia con el derecho internacional y dotado de salvaguardias.</li> <li>2. Mejora de la capacidad de Turquía para la ayuda al retorno voluntario y la reintegración.</li> <li>3. Apoyo a las condiciones de acogida de los centros de expulsión y prestación de servicios de calidad a los migrantes irregulares acogidos en los centros de expulsión, apoyo a la infraestructura informática para gestionar la migración.</li> </ul>
2. Mecanismos de acogida	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Se refuerzan los procesos de protección internacional y temporal de Turquía, con miras a mejorar el acceso a los derechos y los servicios.</li> <li>2. Racionalización y refuerzo de los procesos de permiso de residencia.</li> </ul>
3. Control y vigilancia de fronteras	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de las fronteras oriental y sudoriental de Turquía.</li> <li>2. Fortalecimiento de la capacidad de la Guardia Costera turca.</li> <li>3. Refuerzo de la capacidad del Mando General de la Gendarmería turca para luchar contra el tráfico ilícito de migrantes.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia a partir de European Commission (2024: 36).

Aunque no ha sido posible encontrar información desglosada del presupuesto para las actividades a realizar, es cierto que en la tabla podemos ver el peso significativo que tienen el retorno y el control y vigilancia de fronteras en el proyecto. En materia de control y vigilancia fronteriza, la Unión Europea proporciona equipos tecnológicos (cámaras móviles, casetas de control, antenas electroópticas, torres de comunicación, iluminación) para las fronteras con Irán e Irak, continuando con las inversiones en materiales hechas en proyectos previos. Además, se incluyen análisis de mejora en la vigilancia de los pasos fronterizos y actividades de capacitación para agentes de fronteras. A los guardacostas turcos se les proporcionan más de 10 barcos de alta eficiencia, para rescate y para combatir el tráfico de personas y otros crímenes transfronterizos (European Commission, 2024: 16).

Este proyecto da continuidad a otros ejecutados en la misma línea, como el financiado en 2021, a través del Instrumento de Preadhesión (IPA), para apoyar a países con capacidad potencial para adherirse a la UE. Bajo el mismo nombre, el proyecto contó con 30 millones de euros para acciones similares (European Commission, 2021a). En base al mismo concepto, se desarrolló, con una dotación de 220 millones, entre 2022 y 2023, y también proveniente del IPA (European Commission, 2022), el proyecto denominado SAFE, *Support to Türkiye's Efforts to Strengthen Border Management at the Eastern and South Eastern Border*.

La gran cantidad de proyectos, medidas y acuerdos aprobados con Turquía desde 2016, financiados desde diferentes instrumentos, hacen difícil su seguimiento. Además, la falta de transparencia de la UE complica saber las condiciones en las que se ejecutan. Esta cantidad de proyectos destinados a Turquía, sin embargo, demuestra cómo, pese a los supuestos objetivos y marcos de los mecanismos de acción externa de la UE, todos ellos se mueven dentro de una misma lógica en la que Turquía se ha convertido en el gran socio europeo para la gestión externalizada de las fronteras.

### **3.2. Vecindad Sur: Norte de África**

En julio de 2023, la UE y Túnez firmaban un “Memorando de Entendimiento sobre un partenariado estratégico y global” que enmarcaba varios de los temas principales de cooperación entre la unión y el país del sur del mediterráneo (Stanicek, 2023). El mismo año se acordó la cantidad de 279 millones de euros del presupuesto general de la UE para el Plan de Acción para la Vecindad Sur en materia de Migraciones

(European Commission, 2023). En este marco, y financiado desde el IVDCI, la UE realiza un proyecto de 185 millones destinado a Egipto y Túnez. Se trata del *Support Southern Neighbourhood countries for the management of migration flows for 2023*. El proyecto se etiqueta bajo la línea de “Gestión de Migración y fronteras, lucha contra el tráfico de migrantes” y se realiza en forma de Programa Indicativo Regional Pluriannual (RMIP, Regional Multiannual Indicative programme). La acción, de 2023, se financia, además, con aportaciones adicionales de algunos Estados Miembros, como Dinamarca o los Países Bajos.

Según el documento del plan de acción, el proyecto dedica un 50,05 % de su presupuesto a AOD. En concreto, un 2% a salud básica, un 5% a gestión y reforma de los sistemas de seguridad; 0,5% a facilitación, promoción y optimización de remesas, un 3% a ayuda material y servicios de salvamento, y un 40% a facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable.

El objetivo principal del proyecto se centra en la gobernanza de la migración, y, según el propio documento, se pretende “aumentar la eficiencia en la identificación de movimientos migratorios irregulares salientes por parte de las autoridades de gestión fronteriza egipcias y tunecinas y en incrementar su capacidad para llevar a cabo operaciones de búsqueda y rescate por tierra y mar” (European Commission, 2023:5).

En cuanto a las actividades de este primer objetivo, que agrupa entre el 60 y el 73% del presupuesto, se incluye “el suministro de equipamiento, formaciones de usuarios y el desarrollo de procedimientos operativos estándar para el uso del equipamiento suministrado y para la gestión fronteriza *basada en derechos humanos*, [la cursiva es nuestra]”. Estas actividades se desarrollan con las autoridades fronterizas de los países receptores.

El proyecto incluye también “el apoyo a los retornos voluntarios” y se centrará en “países donde los migrantes siguen llegando en gran número, excediendo la capacidad de acoger, y desde donde las salidas hacia Europa son altas, como en el caso de Egipto, Túnez y Libia”<sup>2</sup> (European Commission 2023: 7).

### **3.3. Vecindad Sur: Libia y Túnez**

En 2021 se aprobó un proyecto de 45 millones para Libia y Túnez (European Comission, 2021b). El proyecto iba dedicado a la gestión de fronteras y migración y a la lucha contra el tráfico de personas y supone una continuación de proyectos implementados por el International Centre for Migration Policy Development (IMCPD), en 2018 y 2024, en Túnez. La Unión Europea apoyó con este proyecto directamente a instituciones de gestión de fronteras en ambos países.

El proyecto se clasificaba al 100% dentro de los criterios de AOD, en la categoría 15190 – Facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable.

En Libia, los objetivos principales del proyecto eran el establecimiento de una Academia de Formación para la Guardia Fronteriza y la actualización del Centro de Coordinación de Rescate Marítimo. En el caso de Túnez, se buscaba apoyar la infraestructura de formación (Academia de Formación) de la Guardia Nacional Marítima tunecina; apoyar el establecimiento de un Centro de Coordinación de Rescate Marítimo; y completar el sistema integrado de vigilancia costera.

Pese a que los criterios de la OECD indican la exclusión de apoyo a la equipación e infraestructura de fuerzas de seguridad en fronteras, ambas intervenciones en Túnez y Libia<sup>5</sup> contienen acciones dedicadas a apoyar la infraestructura y dotar de equipamiento, en concreto de los Centros de Rescate y Academia de Formación de guardias nacionales y guardias de fronteras. En el objetivo específico 5, por ejemplo, se ‘completa’ el sistema de vigilancia costera integral en la costa tunecina. En ambos países, se organizaron actividades de formación sobre derechos humanos y los principios de no devolución en operaciones de búsqueda y rescate.

Lo que destaca especialmente de este proyecto son las varias actividades dedicadas a infraestructuras y equipamiento, tanto a las academias de formación como, especialmente, al sistema de vigilancia de la costa tunecina. En concreto, una de sus actividades consiste en la construcción y abastecimiento de equipamiento para el *Coastal Surveillance Network*.

Estas actividades, enmarcadas dentro del proyecto y de otras actuaciones financiadas por la Unión Europea, han sido criticadas por organizaciones de derechos humanos como un refuerzo a las medidas de “pull back” de los países del sur del Mediterráneo (Monroy, 2020). Tras cuatro años desde el inicio del proyecto analizado, además, Amnistía Internacional señalaba el incremento de “las interceptaciones en el mar” y las “expulsiones colectivas ilícitas, en el marco de las cuales llevaron a miles de personas solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes a las fronteras con Argelia y Libia” (Amnesty International, 2025: 438).

Este proyecto en concreto se complementa con proyectos gestionados por parte del ICMPD, que comparten los mismos objetivos que el proyecto analizado. Se trata, por ejemplo, del proyecto “Strengthening the Tunisian Coast Guard Training Pillar” financiado por la Unión Europea e implementado directamente por la Policía Federal Alemana, entre 2023 y 2026. Este proyecto, de 13,500,000 €, cuenta con el Ministerio de Interior y la Guardia Nacional Marítima tunecina como principales socios locales en Túnez.

### **3.4. África Occidental: controlar las rutas del Mediterráneo**

El proyecto “*Managing migration better in Western Africa*”, es una acción para 2025 dotada con 100 millones de euros. Se trata de un proyecto que forma parte de un programa más amplio que incluye otra acción

2 Original en inglés: “Assisted voluntary returns” y “Implementation will focus on countries where migrants continue to arrive in large numbers at risk of exceeding the country’s ability to host them and where departures to Europe are high, as is the case for Egypt, Tunisia, and Libya.”

denominada “*Unleashing the Potential of Youth in West Africa*”, también financiada por IVCDI, pero no incluida en el apartado de migraciones. El paquete total comprende 201,6 millones de euros (German Trade & Invest, 2025). El área de acción incluye los países Burkina Faso, Chad, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, Malí, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Gambia y Sierra Leona.

En el marco del Plan de Acción aprobado en Valletta en 2015, se han destinado gran cantidad de recursos a los países de África Occidental con el objetivo de frenar la migración irregular y acabar con el tráfico de personas. Al menos, hasta 2022 se han llegado a invertir unos 908 millones de euros con este fin, procedentes de diferentes instrumentos de financiación de la UE (Directorate-General for Neighbourhood and Enlargement Negotiations, 2022).

En la tabla 2, podemos ver los cuatro resultados que contempla el proyecto. Como en el proyecto 3.1. se han agrupado según la tipología, obteniendo dos bloques principales de actividad. El primero, dedicado a abordar el retorno y la expulsión, con un enfoque de refuerzo de medios y asistencia para las comunidades de retorno. Sin embargo, desconocemos la cantidad de recursos dedicados a este fin. El segundo va orientado a combatir el crimen transfronterizo, buscando más cooperación entre países y sectores. También contempla asistir a las personas que son víctimas de trata, con apoyo psicosocial y otros servicios de protección.

**TABLA 2. Resultados esperados del proyecto Managing migration better in Western Africa (2025)**

<b>Tipo de acción</b>	<b>Resultado esperado</b>
1. Retorno y expulsión	<p>1. Fortalecimiento de las capacidades de las autoridades nacionales y locales para gestionar de forma sostenible la reintegración de los retornados y ofrecerles asistencia adaptada a sus necesidades.</p> <p>2. Mejora de la preparación de las comunidades de retorno para facilitar la reintegración sostenible de los retornados, implementar medidas de cohesión social y promover la desestigmatización.</p>
2. Combatir el crimen transfronterizo	<p>1. Fortalecimiento de las capacidades nacionales para combatir eficazmente la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, así como para proteger y asistir a las víctimas y a los migrantes objeto de tráfico ilícito.</p> <p>2. Mejora de los mecanismos de cooperación transnacional para combatir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes, en particular a lo largo de las rutas del Mediterráneo Central/Occidental.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de European Commission (2025: 12).

Ninguna de las actividades que se incluyen en el documento del proyecto para lograr estos resultados tienen como objetivo reforzar el desarrollo de las comunidades receptoras. Desde luego, sería lo esperable teniendo en cuenta que se trata de fondos para el desarrollo. Como mucho se ha localizado una actividad destinada a reforzar las oficinas de empleo de los países receptores de personas retornadas. En cambio, se incluye un refuerzo de los agentes implicados en la persecución de la trata de personas, desde policiales, organizaciones de justicia y agentes de fronteras. Y una cooperación policial transnacional para la gestión fronteriza.

#### **4. Discusión de los hallazgos**

Como se ha planteado en puntos anteriores, este estudio se ha propuesto analizar una muestra de cuatro proyectos de los 221 pertenecientes al 10% destinado a abordar las migraciones del IVDCI en el periodo de 2021 a 2027. El fin era el de dilucidar, hasta qué punto la cooperación al desarrollo se está destinando al control, vigilancia y desvío de las migraciones, y a actividades y actores que no cumplen con los criterios de elegibilidad de la CAD. En total, los cuatro proyectos seleccionados aquí suman 835 millones de euros. Aunque es una muestra pequeña sobre el total, nos sirve para analizar en mayor profundidad el tipo de actividades que desarrollan.

Entre algunas de las actividades financiadas que podrían considerarse claramente “no elegibles” se encuentran: la formación a agentes fronterizos, el suministro de tecnologías de control y vigilancia fronteriza, la dotación de recursos para centros de internamiento y/o expulsión, el apoyo en el retorno sin verificadores de derechos humanos durante la ejecución. Otras actividades que pueden presentar dudas respecto a la elegibilidad son el refuerzo de los mecanismos de registro de migrantes y solicitantes de asilo, o el asesoramiento para ajustar la normativa fronteriza a los intereses de la UE. Aunque los documentos de estas cuatro intervenciones seleccionadas especifican las categorías del CAD en las que se incluyen (tabla 3), los criterios en materia de exclusiones explícitas aprobadas por el CAD podrían cuestionar la elegibilidad de este tipo de proyectos como ayuda oficial al desarrollo.

Tabla 3. Inclusión de las acciones en la AOD

ACCIÓN	CÓDIGO CAD identificado y porcentaje dedicado
TURQUÍA: Migration and border management support in Türkiye	15190 - facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable (100%)
ÁFRICA DEL NORTE: Action Document to support countries in the Southern Neighbourhood for the management of migration flows for 2023	12220 – Salud Básica (2 %) 15190 – facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable (40%) 15210 – Gestión y Reforma de los Sistemas de Seguridad (5%) 24050 – Facilitación, promoción y optimización de remesas (0.5%) 72010 – Asistencia material de rescate y servicios (3%)
ÁFRICA DEL NORTE: EU Support to Border Management Institutions in Libya and Tunisia	15190 – facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable (100%)
ÁFRICA OCCIDENTAL: Managing migration better in Western Africa	15190 – facilitación de la migración y movilidad ordenada, segura, regular y responsable (100%)

Fuente: Elaboración propia.

Hay que señalar, sin embargo, la ambigüedad no solo de los proyectos, sino de algunos de los criterios de exclusión del CAD. Por ejemplo, los cuatro casos estudiados contemplan “actividades que apoyan a las autoridades fronterizas de países en desarrollo”. Sin embargo, las actividades se excluirían de la AOD sólo en el caso de que tuvieran “el objetivo *principal* de restringir la migración al país proveedor” [la cursiva es nuestra] (OECD). Argumentar que su objetivo principal es ese resulta difícil de comprobar, ya que todos ellos se enmarcan dentro de un lenguaje relativamente acorde con la AOD.

En 2021, un grupo de organizaciones de la sociedad civil recomendaba que la elegibilidad se diera sólo cuando la financiación se usase “exclusivamente [cursiva en el original] para avanzar en los objetivos de desarrollo de los países en desarrollo”<sup>3</sup> (Joint CSO policy recommendations..., 2021). La dificultad de dilucidar la naturaleza de los objetivos en las acciones seleccionadas concuerda también con esta preocupación de la sociedad civil, que lleva a que “los informes de AOD se vuelvan cada vez más complejos y opacos.” (EURODAD, 2023).<sup>4</sup> Cabe añadir a esa complejidad discursiva, la inclusión sistemática en todos los proyectos de “formaciones en derechos humanos”, objetivos de “equidad de género” y otras actividades que vienen a legitimar proyectos cuyas prioridades son claramente de apoyo al control migratorio por parte de régimes autoritarios.

En el caso del proyecto del epígrafe 3.2., es evidente que la acción tiene como objetivo principal el de restringir la migración a la Unión Europea. Los primeros dos párrafos sobre el propósito de la acción, en el documento publicado, argumentan que la acción pretende “apoyar el enfoque integral de la gobernanza migratoria tal como se establece en el Plan de Acción Conjunto de Valletta, el Pacto de la UE sobre Asilo y Migración, la Nueva Agenda para el Mediterráneo, y el Plan de Acción para el Mediterráneo Central”<sup>5</sup> (European Commission, 2023:5). Así mismo, se alerta de “patrones migratorios hacia la región y desde la región hacia Europa, lo que lleva a un número creciente de personas que abandonan los países del norte de África y llegan a las costas europeas arriesgando sus vidas”. La acción en concreto “tiene como objetivo abordar los desafíos y necesidades identificados”<sup>6</sup> (European Commission, 2023: 5).

Por otro lado, el “entrenamiento para guardias fronterizos y desarrollo de capacidades de la administración de patrullas fronterizas, excepto en apoyo de tipos de actividades elegibles para AOD mencionadas anteriormente” (OECD), también forma parte de todos los proyectos identificados, quedando de nuevo las actividades en la ambigüedad de su objetivo y elegibilidad.

Además, en el caso de la acción en Turquía, se destinan recursos para explicar a las personas migrantes los riesgos del tránsito. Esto se realiza con el liderazgo del ICMPD. Entre las actividades, se dan formaciones para personas migrantes con el fin de disuadirlas de continuar con el trayecto. Además, la exclusión por parte del CAD de actuaciones donde participan fuerzas de seguridad militar supone la aceptación tácita de otras fuerzas de seguridad, presuponiendo una división clara entre las fuerzas militares y fuerzas policiales, y dejando espacio de participación y de colaboración con fuerzas de seguridad dependientes de los Ministerios de Interior (policía, guardia fronteriza, etc.), como en el caso de Túnez o Libia.

3 Traducido por las autoras. Original en inglés: “exclusively for the advancement of the development objectives of developing countries”.

4 En inglés en el original “The trends in recent years to use ODA to fill funding gaps in other international and domestic agendas, has caused ODA reporting to become increasingly convoluted and opaque. This has led to dissonance and a loss of trust, especially from civil society, but also amongst other expert observers.”

5 Original en inglés “support the comprehensive approach to migration governance as set out in the Joint Valletta Action Plan, the EU Pact for Asylum and Migration, the New Agenda for the Mediterranean, and the Action Plan for the Central Mediterranean”.

6 Original en inglés: “migration patterns to the region and from the region to Europe, leading to an increasing number of people leaving North African countries and reaching European shores risking their life.” Y también: “aims at addressing the challenges and needs identified”.

El despliegue de las acciones analizadas hace que, en algunos estudios se replantee la expresión “cooperación al desarrollo”, para ajustarla más a las nuevas dinámicas. Así, se han acuñado conceptos como “ayuda de incentivo”<sup>7</sup> (Christensen y Simon, 2024) o “desarrollo para la contención”(Landau, 2019). En este trabajo, y tras analizar las actividades de gestión migratoria dentro de la Cooperación al Desarrollo del IVCDI, creemos que ésta se dirige hacia lo que denominamos “Cooperación de la disuasión”.

De hecho, según el tipo de actividades distinguimos entre cooperación de la disuasión dura y blanda. La *disuasión dura*, es aquella que despliega medidas coercitivas directas como agentes fronterizos, centros de internamiento, muros, vallas y concertinas. La *disuasión blanda*, es aquella que imparte formaciones a las personas migrantes para concienciar sobre los riesgos del trayecto, con el fin de disuadir el tránsito por “su propio bien”, o las actividades de apoyo a las devoluciones voluntarias. Al final, ambas estrategias de disuasión buscan evitar que las personas desplazadas lleguen a los países europeos.

Estas transformaciones, tanto conceptuales como en la ejecución de la cooperación al desarrollo europea, llevan a plantear diversas cuestiones.

En primer lugar, el hecho de que se permita que algunos proyectos dentro de este instrumento no cumplan con la elegibilidad de la AOD, de manera ambigua y poco clara, erosiona gravemente la legitimidad de la Cooperación al Desarrollo de la UE. Así, la cooperación al desarrollo pasa a funcionar como una herramienta estratégica más (Cassarino, 2025; Christensen y Simon, 2024; Grossenbacher, 2023).

Otra consecuencia derivada de esta dinámica es, por ejemplo, el desvío de recursos destinados al desarrollo para el control migratorio. De manera paradójica, este desvío puede generar más desplazamientos forzados al reducir recursos destinados a las causas estructurales de las migraciones. También, puede afectar al comportamiento de los receptores ; tal es el caso de lo que se denomina “instrumentalización de las migraciones” como ocurrió con Marruecos en 2021 (Martini y Megerisi, 2023). A estos efectos secundarios de emplear fondos del desarrollo para el control migratorio y fronterizo, hay que sumar aquellos que se producen derivados de la externalización. Vale la pena mencionar que : se debilita el derecho a asilo y otros marcos jurídicos; se dificultan las rutas, lo que se traduce en un mayor coste de vidas humanas y mayor enriquecimiento de las mafias, que cobran más por trayecto; se externalizan las vulneraciones de derechos humanos y se alejan del control de la sociedad civil; además de que se evade el escrutinio público y la fiscalización (Frelick y otros, 2016; Menjívar, 2014; Mesnard y otros, 2024).

## 5. Conclusiones

El análisis realizado nos permite constatar parte de los cambios que se están produciendo en materia de cooperación al desarrollo en la UE. Encontramos cómo la cooperación al desarrollo y la AOD se está utilizando como una herramienta más dentro de la acción exterior europea para externalizar la gestión fronteriza y securitzar la cooperación. Esta tendencia es evidente en el mapa de actores con los que cuentan estos proyectos, no solo en los socios fuera de la UE (Ministerios de Interior de Túnez, Libia, o Egipto, guardias costeras, etc.), sino también de los propios actores europeos que implementan o colaboran en los proyectos (como la Policía Federal Alemana o la propia Frontex), que no están especializados en cooperación al desarrollo sino en control migratorio y de fronteras.

En concreto, nuestro análisis detecta las siguientes actividades en las que se está invirtiendo recursos destinados al desarrollo para el control migratorio: formación de agentes fronterizos, formación y equipación de puestos y equipos de control y vigilancia fronteriza, espacios para el internamiento de personas en tránsito, y recursos y herramientas para la expulsión y el retorno.

Este tipo de medidas son las que nos llevan a señalar que una parte de los recursos destinados al desarrollo se están empleando para construir lo que podemos denominar “cooperación de la disuasión”. Es decir, destinados a interceptar, controlar y disuadir a aquellas personas que realizan el tránsito de forma irregular, aunque sea necesaria para continuar con sus vidas o construir su seguridad.

Con los proyectos analizados, se evidencia como la lógica securitaria precede las preocupaciones en materia de desarrollo y de seguridad humanas. Así se exporta la agenda migratoria de la UE a terceros países a través de la cooperación al desarrollo, desviando recursos y relegando las verdaderas necesidades de las poblaciones en los países receptores. Esto produce dinámicas perversas, que pueden ir en aumento, como la instrumentalización de las personas migrantes por terceros países y el refuerzo de regímenes autoritarios en aras de la estabilidad y la capacidad de gestión fronteriza.

Esta instrumentalización de la cooperación al desarrollo para el control migratorio erosiona la legitimidad de la ayuda europea, desvía recursos de las verdaderas necesidades de desarrollo, y puede generar efectos perversos como la instrumentalización de las migraciones por parte de países receptores. Este artículo concluye que la UE está exportando su agenda migratoria a través de fondos de desarrollo. La UE, transforma la cooperación solidaria en una herramienta de externalización fronteriza que contribuye a reforzar un marco dicotómico entre la agencia negativa del migrante-amenaza al que interceptar y la no-agencia del migrante-victima que, pese a la ineficacia de lo que debería ser su protección efectiva, justifica el uso de recursos de la cooperación al desarrollo.

## 6. Agradecimientos

Las autoras quieren agradecer los comentarios y sugerencias de las personas revisoras que han contribuido a mejorar este artículo sin perjuicio de nuestra responsabilidad en lo que él se expone.

7 Traducción de las autoras, “inducement aid” en inglés en el original.

## 7. Referencias bibliográficas

- VV.AA. (2021) Joint CSO policy recommendations for the DAC's Temporary Working Group on ODA eligibility of migration-related activities. Junio 2021. Disponible en: [https://www.caritas.eu/wp-content/uploads/2024/01/June-2021\\_-\\_Joint-CSO-policy-recommendations-ODA-and-migration.pdf](https://www.caritas.eu/wp-content/uploads/2024/01/June-2021_-_Joint-CSO-policy-recommendations-ODA-and-migration.pdf) (Consultado 20 de agosto de 2025).
- Amnesty International. (2025). La Situación De Los Derechos Humanos En El Mundo. Amnesty International, abril de 2025. Peter Benenson House : London.
- Messages from the DAC-CSO Reference Group (2025) in the second round of consultation with the DAC TWG on Migration and ODA eligibility. Disponible en: [https://devinit.org/files/ugd/21a29b\\_5d260873c3394f34903523dbf66a4c9b.pdf](https://devinit.org/files/ugd/21a29b_5d260873c3394f34903523dbf66a4c9b.pdf) (Consultado 20 de agosto de 2025).
- Brown, S., & Grävingholt, J. (2016). Security, development and the securitization of foreign aid. In The securitization of foreign aid (pp. 1-17). London: Palgrave Macmillan UK.
- Casajuana E. y G.J. Pintus. *Beyond Borders, Beyond Boundaries: A Critical Analysis of EU Financial Support for Border Control in Tunisia and Libya*. Profundo, commissioned by the Greens/EFA in the European Parliament Disponible en: <https://extranet.greens-efa.eu/public/media/file/1/8607> (Consultado el 15 de junio de 2025)
- Cassarino, J.-P. (2025). Using Development Aid as a Leverage in the EU's External Relations: Challenges and Consequences, *Journal of Immigrant & Refugee Studies*. 1-11 Disponible en <https://doi.org/10.1080/15562948.2024.2413540>
- Chandler, D. (2007). The security-development nexus and the rise of 'anti-foreign policy'. *J Int Relat Dev* 10, 362-386. <https://doi.org/10.1057/palgrave.jird.1800135>
- Christensen, J. y Simon, M. (2024). Using Aid to Control Migration, *Political Studies*, 72 (3), 883-902.
- Clemens, M.A, Postel, H.. M. (2018). Deterring Emigration with Foreign Aid: An Overview of Evidence from Low-Income Countries, *Population and Development Review*, 44(4), 667-693.
- CONCORD. (2018). CONCORD Analysis of NDICI. Disponible en [https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2018/07/CONCORD\\_Analysis\\_NDICI\\_MFF\\_July2018.pdf?2c156e](https://concordeurope.org/wp-content/uploads/2018/07/CONCORD_Analysis_NDICI_MFF_July2018.pdf?2c156e) (Consultado el 20 de agosto de 2025)
- Consejo Europeo. (2016). Declaración UE-Turquía, 18 de marzo de 2016. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2016/03/18/eu-turkey-statement/pdf/> (Consultado el 14 de agosto de 2025)
- Direktorate-General for Neighbourhood and Enlargement Negotiations. (2022). EU working together with African partners on migration: Launch of Team Europe initiatives. Disponible en [https://enlargement.ec.europa.eu/news/eu-working-together-african-partners-migration-launch-team-europe-initiatives-2022-12-12\\_en](https://enlargement.ec.europa.eu/news/eu-working-together-african-partners-migration-launch-team-europe-initiatives-2022-12-12_en) (Consultado el 23 de agosto de 2025)
- Duffield, M. (2001), Governing the Borderlands: Decoding the Power of Aid. *Disasters*, 25: 308-320. <https://doi.org/10.1111/1467-7717.00180>
- EURODAD. (2023). *ODA is stretched thin beyond recognition and the DAC's credibility is at stake. Joint reaction of the DAC-CSO Reference Group to the OECD's Development Assistance Committee's High Level Meeting, which took place on 15 November*. European Network on Debt and Development. 28 November 2023. Disponible en: [https://www.eurodad.org/oda\\_is\\_stretched\\_thin\\_beyond\\_recognition\\_and\\_the\\_dac\\_s\\_credibility\\_is\\_at\\_stake](https://www.eurodad.org/oda_is_stretched_thin_beyond_recognition_and_the_dac_s_credibility_is_at_stake) (Consultado 20 de agosto de 2025).
- European Commission. (2021a). Action Document for EU Support to Border Management Institutions in Libya and Tunisia. Disponible en: [https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2021-12/C\\_2021\\_9615\\_F1\\_ANNEEX\\_EN\\_V3\\_P1\\_1639231%20Annex%20II%20BM%20LY%20TU.PDF](https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2021-12/C_2021_9615_F1_ANNEEX_EN_V3_P1_1639231%20Annex%20II%20BM%20LY%20TU.PDF) (Consultado el 23 de julio de 2025)
- European Commission. (2021b). Implementing Decision on the financing of the individual measure to support migration and border management in Turkey. Disponible en: [https://enlargement.ec.europa.eu/document/download/b7bc0261-1f15-433e-8d34-9f68d0767d1d\\_en?filename=C\\_2021\\_9854\\_1\\_EN\\_annexe\\_acte\\_autonome\\_nlw\\_part1\\_v3.pdf](https://enlargement.ec.europa.eu/document/download/b7bc0261-1f15-433e-8d34-9f68d0767d1d_en?filename=C_2021_9854_1_EN_annexe_acte_autonome_nlw_part1_v3.pdf) (Consultado el 15 de agosto de 2025)
- European Commission. (2022). Action Document «Support to Türkiye's Efforts to Strengthen Border Management at the Eastern and South Eastern Border». Disponible en: [https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2022-12/C\\_2022\\_9056\\_F1\\_ANNEEX\\_EN\\_V1\\_P1\\_2340929.PDF](https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2022-12/C_2022_9056_F1_ANNEEX_EN_V1_P1_2340929.PDF) (Consultado el 15 de agosto de 2025).
- European Commission. (2023). Action Document to support countries in the Southern Neighbourhood for the management of migration flows for 2023. Disponible en: [https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-07/C%282023%294402\\_AD%202023.PDF](https://enlargement.ec.europa.eu/system/files/2023-07/C%282023%294402_AD%202023.PDF) (Consultado el 19 de agosto de 2025).
- European Commission. (2024). Action Document for Migration and border management support in Türkiye. Disponible en [https://enlargement.ec.europa.eu/document/download/32ff8768-90e8-49ef-8ae8-2fdfaf429d399\\_en?filename=C\\_2024\\_9168\\_F1\\_ANNEEX\\_EN\\_V1\\_P1\\_3857028.PDF](https://enlargement.ec.europa.eu/document/download/32ff8768-90e8-49ef-8ae8-2fdfaf429d399_en?filename=C_2024_9168_F1_ANNEEX_EN_V1_P1_3857028.PDF) (Consultado el 20 de agosto de 2025)
- European Commission. (2025). Action Document for "Managing migration better in Western Africa. Disponible en <https://www.gtai.de/de/trade/westafrica/entwicklungsprojekte/einzelmassnahmen-westafrica-2025-1843580> (Consultado en 20 de agosto de 2025)
- European Commission. (2025)a. White Paper for European Defence – Readiness 2030, 19 March 2025. Disponible en [https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/white-paper-european-defence-readiness-2030\\_en](https://defence-industry-space.ec.europa.eu/eu-defence-industry/white-paper-european-defence-readiness-2030_en) (Consultado el 6 de noviembre de 2025)

- European Council. (2024). Valletta Summit on migration, 11-12/11/2015, 11-12 November 2015. Disponible en [https://www.consilium.europa.eu/media/21839/action\\_plan\\_en.pdf](https://www.consilium.europa.eu/media/21839/action_plan_en.pdf) (Consultado el 20 de agosto de 2025)
- Frelick, B. y otros. (2016). The Impact of Externalization of Migration Controls on the Rights of Asylum Seekers and Other Migrants, *Journal on Migration and Human Security*, 4 (4), 190-220.
- García Cancela, E. (2022). 'Perspectivas de la cooperación internacional para el desarrollo y la acción exterior de la Unión Europea a la luz del primer aniversario del instrumento Europa Global', *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, 49(2), pp. 163-169. doi:10.5209/redc.82766
- Garelli, G. y Tazzioli, M. (2017). The biopolitical warfare on migrants: EU Naval Force and NATO operations of migration government in the Mediterranean, *Critical Military Studies*, 1-20.
- German Trade & Invest (2025). Annual individual measure in favour of West Africa for 2025 to be financed from the general budget of the European Union. Disponible en <https://www.gtai.de/resource/blob/1843584/aaaf17050e254ed54515d84ea5d7748/PRO202411291843580.pdf> (Consultado el 20 de agosto de 2025)
- Grossenbacher, A. (2023). EU Migration Governance as Protracted Conflict: A Conflict Transformation Perspective on the EU-Turkey Deal. Swiss Peace Foundation. Basel : Switzerland. [https://www.swisspeace.ch/assets/publications/Working-Papers/2023/Grossenbacher\\_WorkingPaper\\_2023.pdf](https://www.swisspeace.ch/assets/publications/Working-Papers/2023/Grossenbacher_WorkingPaper_2023.pdf) (Consultado el 5 de noviembre de 2025)
- Ibañez Sales, M. (2023). The Refugee Crisis' Double Standards: Media Framing And The Proliferation Of Positive And Negative Narratives During The Ukrainian And Syrian Crises. Euromesco Policy Brief N. 129. European Institute of the Mediterranean (IEMed), Barcelona.
- Intermón Oxfam. (2023). From Development to deterrence, Migration spending under the EU Neighbourhood Development and International Cooperation Instrument (NDICI). Disponible en: <https://policy-practice.oxfam.org/resources/from-development-to-deterrence-migration-spending-under-the-eu-neighbourhood-de-621536/> (Consultado el 9 de agosto de 2025)
- Jones, R. y Johnson, C. (2016). Border militarisation and the re-articulation of sovereignty, *Transactions of the Institute of British Geographers*, 41 (2), 187-200.
- Kawar, M. (2004). Gender and migration: Why are women more vulnerable. *Femmes et mouvement: genre, migrations et nouvelle division internationale du travail*, 71, 1-17.
- Landau, L. B. (2019). A Chronotope of containment development: Europe's migrant crisis and Africa's reterritorialisation. *Antipode*, 51(1), 169-186.
- Léonard, S. (2011). FRONTEX and the Securitization of Migrants through Practices. *Paper presentado en Migration Working Group Seminar, European University Institute*, Florence, 9 febrero 2011.
- Martini, L.S. y Megeresi T. (2024). Policy brief: Road to nowhere, why Europe's border externalisation is a dead end. European Council on foreign relations. Disponible en <https://ecfr.eu/publication/road-to-nowhere-why-europe-s-border-externalisation-is-a-dead-end/> (Consultado en 20 de agosto de 2025)
- Médicos sin Fronteras. (2016). La externalización del control migratorio practicada por Europa sienta un peligroso precedente para otros países que acogen a refugiados en todo el mundo. Disponible en <https://www.msf.es/noticia/la-externalizacion-del-control-migratorio-practicada-europa-sienta-peligroso-precedente> (Consultado el 21 de agosto de 2025)
- Menjívar, C. (2014). Immigration Law Beyond Borders: Externalizing and Internalizing Border Controls in an Era of Securitization, *Annual Review of Law and Social Science*, 10, 1, 353-359.
- Mesnard A. y otros. (2024). Revolving Doors: How Externalization Policies Block Refugees and Deflect Other Migrants across Migration Routes, *Population and Development Review*, 50 (3), 607-642.
- Messina, A. (2014). Securitizing Immigration in the Age of Terror Politics: Securitizing Immigration in the Age of Terror, *World Politics*, 66, 530-559.
- Monroy, M. (2020). EU pays for surveillance in Gulf of Tunis. Dissecting Security Architectures. 28 de junio de 2020. Disponible en: <https://digit.site36.net/2020/06/28/eu-pays-for-surveillance-in-gulf-of-tunis/> (Consulado el 20 de agosto de 2025).
- Norman, K.P. y Micinski, N.R. (2023). The European Union's migration management aid: Developing democracies or supporting authoritarianism?. *International Migration*, 61, 57-71. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/imig.13075>
- OECD. Migration-related activities in official development assistance (ODA). Disponible en: <https://www.oecd.org/en/topics/sub-issues/oda-eligibility-and-conditions/migration-related-activities-in-oda.html>
- OECD. (2025). *DCD/DAC/STAT(2025)9/FINAL. Update to the review of the activities reported under purpose code 15190 on the facilitation of orderly, safe, regular and responsible migration and mobility*. DAC Working Party on Development Finance Statistics. 23 May 2025. Disponible en: [https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT\(2025\)9/FINAL/en/pdf](https://one.oecd.org/document/DCD/DAC/STAT(2025)9/FINAL/en/pdf) (Consultado el 5 de junio de 2025)
- Okten Sipahioglu, B. (2023). A review of discrimination and labeling of refugees using the example of Syrian and Ukrainian refugees. *Journal of Social Policy Conferences*, 84, 191-198. <https://doi.org/10.26650/jspc.2023.84.1172157>
- Olivié, I. and Pérez, A. (2021). 'Whose and what aid securitisation? An analysis of EU aid narratives and flows', *Third World Quarterly*, 42(8), pp. 1903-1922. doi: 10.1080/01436597.2021.1939006.
- REGLAMENTO (UE) 2021/947 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 9 de junio de 2021 por el que se establece el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional - Europa Global, por el que se modifica y deroga la Decisión n.o 466/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y se derogan el Reglamento (UE) 2017/1601 del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE, Euratom) n.o 480/2009 del Consejo. 14.6.2021. Diario Oficial de la Unión Europea, L 209/1. Disponible

- en: [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32021R0947#tis\\_I](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:32021R0947#tis_I) (Consultado el 15 de marzo de 2025)
- Saddiki, S. (2017). *World of Walls: The Structure, Roles and Effectiveness of Separation Barriers*. Open Book Publishers.
- Sassen, S. (1996). *Losing Control? Sovereignty in an Age of Globalization*. Columbia University Press.
- Singler, S. (2025). *Outsourcing Crimmigration Control Digital Borders, the IOM, and Biometric Statehood*. Samuel Singler. OUP Oxford.
- Stanicek, B. (2023). At a Glance: EU-Tunisia Memorandum of Understanding. EPRS, European Parliamentary Research Service. PE 751.467 – September 2023. Disponible en : [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2023/751467/EPRS\\_ATA\(2023\)751467\\_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/ATAG/2023/751467/EPRS_ATA(2023)751467_EN.pdf) (Consultado el 6 de noviembre de 2025).
- Thevenin, E. (2021). 'Between human rights and security concerns: politicisation of EU-Turkey and EU-Libya agreements on migration in national parliaments', *European Security*, 30(3), pp. 464-484, DOI: 10.1080/09662839.2021.1947804
- Torpey, J. 1999. 'The Invention of the Passport: Surveillance, Citizenship and the State'. Cambridge Core, Cambridge University Press, November. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511520990>.
- UNHCR (2024). *UNHCR Global Trends 2024*, June 12, 2025. <https://www.unhcr.org/us/global-trends>
- Walters, W. 2006. 'Border/Control'. *European Journal of Social Theory* 9 (2): 187-203. <https://doi.org/10.1177/1368431006063332>.
- Zichi, G. (2018). International Politics, Migration, and the Europe of Malta. En G. Truda & J. Spurk (Eds.), *On Migrant Routes in the Mediterranean. Political and Juridical Strategies*. International Center for Studies and Research.